

## VIII. Presentación de documentos

24. Los aspirantes propuestos por el Tribunal presentarán ante este Departamento, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación por el Tribunal de la propuesta formulada, los documentos que a continuación se señalan:

- 1.º Partida de nacimiento.
- 2.º Título de Doctor.
- 3.º Certificación negativa de antecedentes penales, expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes.
- 4.º Certificación de no padecer enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico o psíquico que inhabilite para el servicio. Dicha certificación deberá ser expedida por un Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional o por cualquier otro, con el visto bueno de la Jefatura Provincial de Sanidad.
- 5.º En el caso de aspirantes femeninos, certificación de haber cumplido el Servicio Social o de estar exentas de su cumplimiento en la fecha de presentación de documentos.

Los documentos citados en los números 3.º y 4.º deberán estar expedidos dentro de los tres meses anteriores a la fecha en que termine el plazo de presentación.

En defecto de los documentos concretos, acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la presente convocatoria, se podrán acreditar por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Quienes, dentro del plazo indicado y salvo casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia, a que se refiere la norma tercera de esta convocatoria. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional, efectuando nueva votación, conforme al procedimiento señalado en la norma 22 de esta convocatoria, entre los aspirantes que hubieran aprobado los ejercicios de la oposición.

Los aspirantes propuestos que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

## IX. Toma de posesión

25. El aspirante o aspirantes propuestos por el Tribunal, una vez expedido el nombramiento, en el que figurarán el número del Registro de Personal y la fecha de nacimiento, deberán tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes a contar desde la notificación del nombramiento, salvo el supuesto de que sea aplicable lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el acto de toma de posesión se prestará juramento de acatamiento a los principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

## X. Normas Reglas

26. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

27. Si se produjeran en lo sucesivo cambios oficiales en los planes de estudio de las respectivas Facultades o en la estructura orgánica de la enseñanza, en especial de los Departamentos universitarios, los Profesores designados podrán ser adscritos por el Ministerio de Educación y Ciencia, mediante orden motivada, al desempeño de la disciplina que haya venido a sustituir o a desarrollar la que tenían dentro de su Universidad.

Madrid, 6 de diciembre de 1973.—El Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

**ORDEN de 7 de diciembre de 1973 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química Biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga y Sevilla.**

Hmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado, anunciado por Resolución de 6 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de noviembre), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Fisiología general y Química Biológica y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga y Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1973.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 31 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Vegetal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Don Rafael Santandreu Ramón (D. N. I. 19.333.785).  
Doña María Concepción Rigau Girbau (D. N. I. 36.456.637).  
Doña Esther Simón Martínez (D. N. I. 37.610.642).  
Don Bartolomé Sabater García (D. N. I. 74.288.330).  
Don Manuel Sánchez Díaz (D. N. I. 31.138.558).

## Excluidos

Don José Andrés Cañadell (D. N. I. 36.586.017), justificar tres cursos completos de función docente e de investigación mediante certificación expedida por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1973.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D. el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se cita a los opositores.**

Se cita a los señores opositores admitidos o las oposiciones para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Teoría de la Decisión» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1973) para hacer su presentación ante este Tribunal el día 25 de enero de 1974, a las doce horas, en la sede del Instituto de Investigación Operativa y Estadística del C. S. I. C. (Serrano, 123), y hacer entrega de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como demás publicaciones y trabajos que puedan aportar.

En dicho acto se los dará a conocer los acuerdos tomados en orden a la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 17 de diciembre de 1973.—El Presidente, Vicente Lorenzo Lopez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la lista provisional de admitidos para participar en las pruebas selectivas convocadas con fecha 27 de agosto de 1973 de la Escala de Servicios Generales de Universidades Laborales.**

Hmo. Sr. Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para proveer plazas diversas de la Escala de Servicios Generales de Universidades Laborales, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha 27 de agosto de 1973, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera, párrafo 6, de dicha convocatoria.

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero. Admitir para participar en las pruebas selectivas convocadas con fecha 27 de agosto de 1973 a los siguientes solicitantes:

## Grupo «A»

Acón Cañón, Angel.  
Barroso Hernández, Jossfa.  
Congregado Brillo, Jacinto.  
Franco Fernández, María Luisa.  
García Fuentes, Domingo.  
Giraldo Santaño, José Luis.  
Goizueta y Besga, Luis Angel.  
Jorge Cuenca, Cecilio.  
López Mesa, José María.  
Juján Servet, Juan.  
Pérez García, Antonio.  
Prieto Grande, Dolores.  
Puente Garrido, Vidal Oscar.  
Pulido Sánchez, Juan.  
Ramírez Sánchez, Mariano.  
Reina Roa, Francisco.  
Román Mateos, Rosario.  
San Segundo Herráez, Cárlos.  
Santero López, Victoria.  
Solier Botella, Antonio.  
Tuset José, Luis.  
Vichez Mendoza, Manuel.

## Grupo «B»

Abella Lavilla, Ricardo.  
Alcaraz Lorilla, Manuel.  
Alonso Pérez, Digna.  
Alvarado Barriga, Mercedes.  
Alvarez Coto, Alejandrina.  
Arévalo Gutiérrez, Bonifacio.  
Arnáez González, Consuelo.  
Ayuso Manzano, Isidro.  
Blanco Conde, Antonio.  
Blanco Corral, María Luisa.  
Caballero Camero, Antonio.  
Campos Trinidad, Juan A.  
Castaño Perea, Manuel.  
Castro Barba, Caridad.  
Chorro Fuente, Jesús.  
Delgado Jiménez, María.  
Díaz Ramírez, Isabel.  
Evangelista Piñeiro, Carlos.  
Fernández Monroy, Joaquín.  
Flores García, Adela.  
Gálvez Mena, Alfonso.  
García Gómez, Francisco.  
García López, Roberto.  
Gascón Laganga, Francisco.  
Gil Velilla, José.  
González Aña, Rosario.  
González García, Valentín.  
Gracia Parras, Petra.  
Guizábal Aragay, Pedro.  
Hernández Pavón, Pedro.  
Herráez Briones, Bernabé.  
Holgado Polo, Fe.  
Hurlado Sánchez, Pilar.  
Jiménez Soria, Javier.  
Jordán Cristino, Juan.  
Jorge Cuenca, Cecilio.  
Lafuente Felices, Benito.  
Leal García, Antonia.  
Lobera Guillén, Olga.  
López Martínez, Rosa Gloria.  
Madero Luis, Admiración.  
Martín Cruz, Francisco Javier.  
Martín García, Maura.  
Martínez Herrera, Andrés.  
Martínez Lloréns, Miguel.  
Melgar de la Fuente, Carmen.  
Menés Rodríguez, Luis.  
Miñón Contreras, Julia.  
Morales Martínez, Manuel.  
Muñoz Ordoño, Eulalio.  
Muñoz Sierra, Pilar.  
Navarro Zubero, María Rosario.  
Palacín Latorre, Lidia.  
Pérez Arroyo, Francisco.  
Pérez Mascaray, Rosario.  
Pérez Noguera, Manuel.  
Prieto Grande, Dolores.  
Quintana Sierra, Eva.  
Ramírez Pareja, Isidro.  
Ramírez Sánchez, Mariano.  
Reguero Escaleno, María Brígida.  
Rives Adell, José María.  
Rodríguez Llanos, Antonio.  
Rodríguez Núñez, Rosa.  
Rodríguez Rayo, Antonio.  
Rodríguez Rodríguez, María Angeles.  
Rodríguez Roncero, Rosa.  
Rodríguez Roncero, Rosa.

Rodríguez Villalba, Miguel.  
Rojas Muñoz, Manuel.  
Rojas Muñoz, Vicente.  
Roman Mateos, María del Rosario.  
Rosado Congregado, Francisco.  
Rosua Gordo, María Josefa.  
Rosua Gordo, María Josefa.  
Ruiz Faredes, Ramón.  
Sahuquillo Monsalve, Antonio.  
Sánchez Escorihuela, Carmen.  
Santolalla Cuesta, Marisol.  
Santero Saturino, María Angeles.  
Santos Ramírez, Mónica de los.  
Sarrón García, Josefina.  
Torres Rodríguez, Isabel.  
Tortajada Bernat, Crispín.  
Trillo García, Joaquín.  
Ventura Medina, Miguel.  
Vergara Turón, Consuelo.  
Vergara Turón, Consuelo.

## Grupo «D»

Acebal Rodríguez, Gonzalo.  
Alarcón Higón, Juan.  
Alba Ibáñez, Antonio.  
Berguño Gómez, Fortunato.  
Bermajo Temprano, Antolina.  
Cáceres Sánchez, José.  
Caívo Gallego, Damián.  
Campo Arsenaz, Antonio.  
Campo Murillo, Gerardo.  
Campos Parente, Carmen.  
Cantero González, Cándido.  
Castillo Martínez, Francisca.  
César Gil, Rafael.  
Cid Corbellón, Consuelo.  
Conde Muñoz, José.  
Corrales García, Manuel.  
Cruz Vázquez, José.  
Chisbert Forgado, Vicente.  
Domingo Grau, Alfredo.  
Espada Galán, Manuel.  
Hernández Lozano, Manuel.  
Gabaldón Domingo, Antonio.  
Gallego Mateos, Manuel.  
García Fernández, Manuel.  
García Montaner, Rafael.  
Giménez González, Rafael.  
Hernández Marzo, Manuel.  
Huercio Asensio, José.  
Jordán Cristino, Juan.  
Juive Carrascosa, Antonio.  
Lahiguera Martínez, Pedro.  
Lamirán Lana, Francisco.  
Lara Julián, Ignacio.  
León Guzmán, Antonio.  
Lisarde Cifré, Rafael.  
Lorenzo García, Baldomero.  
Llobregat Agreda, José Andrés.  
Lloréns Rodríguez, Juan.  
Madero Luis, Admiración.  
Máñez del Valle, Emilio.  
Marcos Ferrer, Emilio.  
Margoiles Menal, María Pilar.  
Martínez Fernández, Jesús.  
Martínez Martínez, Gabriel.  
Martínez Masmano, José.  
Martínez Palop, Francisco.  
Martínez Tarrega, Francisco.  
Martino Alfonso, José.  
Menés Rodríguez, Luis.  
Monto Espert, José.  
Moraza Josa, Veneranda.  
Naya Bello, Manuel.  
Palacín Latorre, Aurea.  
Palacios Sierra, José.  
Paraiso Castán, José María.  
Pastor Prieto, Dionisio.  
Peinado Salvador, Antonio.  
Pérez Iglesias, Jesús.  
Pérez Navarro, Ricardo.  
Pérez Vivó, Juan.  
Pozo Santano, Francisco.  
Ramírez Castaño, José.  
Ramón Ferrás, Juan Enrique.  
Rebollo Rojo, Agustín.  
Rives Fernández, Mariana.  
Rodríguez González, Bonifacio.  
Rodríguez Núñez, Rosa.  
Rosa Polo, Felipe.  
Rosado Pizarro, José.  
Rúblo Martínez, Vicente.  
Rutia Colás, Pascual.  
Salvo Cartián, José Luis.

Sánchez Avila, José.  
Sánchez Ballejo, Vicente.  
Sánchez Martínez, Antonio.  
Santa Eugenia Moris, Alfonso.  
Sese Pio, José Victor M.  
Silvestre Martínez, Marcial.  
Til Pérez, Domingo.  
Valdés Hevia, Herminio.  
Valentín Jorge, José.  
Valero Vázquez, Rafael.  
Varela Saavedra, Jesús.  
Vargas Giménez, Rafael.  
Veguer Tarín, Desamparados Con.  
Vidal Sanz, Pedro Jesús.  
Villar Villar, Evelio.  
Zahonero Zanón, Javier.  
Zaporta Funes, María del Carmen.  
Zufiria Roteta, Manuel.

## Grupo «E»

Abad Ezquerria, Mercedes.  
Aisa Martínez, Ana María.  
Alamar González, Nieves.  
Allés Sevilla, Matilde.  
Alonso García, Angeles.  
Alvarez Checa, Antonia.  
Alvarez Garrido, María Asunción.  
Alvarez Ortiz, Dolores.  
Antequera Silva, Juliana.  
Arriaza Jiménez, Matilde.  
Arribas González, María del Carmen.  
Ballarín Mairal, María Pilar.  
Bandrés Marzo, Rosa María.  
Barquilla Santano, Tomasa.  
Barroso Tinoco, Camila.  
Bascón Portillo, Lutgarda.  
Becerra Moreno, Carmen.  
Blasco Aranda, Pedro.  
Borjón Ferruz, María del Carmen.  
Caballero Trillo, Dolores.  
Calles Ciudad, Mercedes.  
Campos Campos, Marcelina.  
Cáncer Pallás, María de la Salud.  
Cañada Amador, Lucía.  
Cañada González, María Joaquina.  
Cardona Caudovilla, María del Carmen.  
Casado Guerrero, Isabel.  
Casillas Hernández, Aurea.  
Cebrino Jaén, Antonia.  
Cervera Expósito, Rogelia.  
Cervera Fresneda, Isabel.  
Cervera López, Elia.  
Cervera Valero, Daría Carmen.  
Cohello Martín, Adela.  
Contreras Bixquert, Dolores.  
Correa Simón, José.  
Cortés García, Pilar.  
Crespo Feltre, María Teresa.  
Criado Pérez, Amparo.  
Doménech Tarín, Rosa.  
Domingo Alcázar, Victoria.  
Domingo del Río, Ana María.  
Dominguez Sañudo, Antonia.  
Dominguez Romero, Aurora.  
Doñoro Doñoro, Amparo.  
Durán Almistres, Amparo.  
Espadero Hurtado, Rosa.  
Esteban Delgado, Pilar.  
Fernández Castrillón, Dolores Virginia.  
Fernández Riestra, María Margarita.  
Flores García, Socorro.  
Folleco Cebrino, María del Pilar.  
Fondo González, Domíngua.  
Franco Santibáñez, Isabel.  
Fustoro Blasco, Félix.  
Galdón Romero, Evelia.  
Galindo Ricarte, Josefa.  
Gallego Bonilla, Asunción.  
García Blázquez, María Luisa.  
García Caballero, Rufina.  
García Díaz, María Esther.  
García Fortea, Elisa.  
García González, Filomena.  
García González, Salvadora.  
García Martín, Julia.  
García Pesquera, Florentina.  
García Suárez, Trinidad.  
Garrido Alcolea, Luisa.  
Garrido Muñoz, Dolores.  
Gil Borreguero, Inés.  
Gil Mateo, Carmen.  
Giménez Soriano, Leonor.  
Gómez Núñez, Encarnación.  
González Ardít, Pilar.

González Núñez, Jerónima.  
 González Núñez, María Antonia.  
 González Rodríguez, Rufina.  
 González Salas, Antonia.  
 González Sánchez, Concepción del Pilar.  
 González Sánchez, Manuela.  
 González Tolosa, Matilde.  
 Guerra Monroy, Lorenza.  
 Gutiérrez García, Rosa.  
 Hernández Latorre, Angeles.  
 Hernández Rodríguez, María del Carmen.  
 Herranz Gómez, Obdulia.  
 Hervás Hernández, Emilia.  
 Hervás Hernández, Natividad.  
 Jiménez Contreras, María del Carmen.  
 Juanes Ricarte, Elvira.  
 Lage González, Manuela.  
 Lahuerta Huercio, Vicenta.  
 Lisarde Villanueva, María del Carmen.  
 López López, María Isabel.  
 López Villaverde, María.  
 Lorés Martín, Aurora.  
 Lucngo Pérez, Antonia.  
 Llanes Vázquez, Antonia.  
 Mallada Gracia, María Esther.  
 Manso Fernández, Bernarda.  
 Mañez Cervera, Carmen.  
 March Lanaquera, María.  
 Marcos Villanueva, Trinidad.  
 Marquina Ibañez, Adoración.  
 Marquina Ibañez, Isabel.  
 Martí Español, Remedios.  
 Martí Folgado, Josefa.  
 Martín Castanera, Aurelia.  
 Martín Collazos, María José.  
 Martín Criado, Magdalena.  
 Martín García, Encarnación Candela.  
 Martín García, María Consuelo.  
 Martínez Caño, Elena.  
 Martínez Ródenas, Dolores.

Martos Ojmo, Antonia.  
 Matos Heras, Nieves.  
 Méndez Martín, Celia.  
 Miravete Mirón, Vicenta.  
 Molina Lortte, Antonia.  
 Molina Morales, Adelina.  
 Monesina Ortiz, María Pilar.  
 Montaña Villa, María de la O.  
 Montero Bravo, Manuela.  
 Montero Mohnerro, Ana María.  
 Montesinos Cervera, Rosa.  
 Moreno Duxa, Angeles.  
 Moro Velasco, Ana María.  
 Moro Velasco, Amiana.  
 Muedra Alcañala, María.  
 Muñoz Campos, Elvira.  
 Muñoz Campos, Agustina.  
 Navarro Arreu, Carmen.  
 Navarro Corazo, Julia.  
 Navarro Zubero, María del Carmen.  
 Navarro Zubero, María Rosario.  
 Nieto Marín, Rogelia María Josefa.  
 Olivar del Campo, María Dolores.  
 Oto Larriba, Carmen Orosia.  
 Palacio Latorre, Lidia.  
 Palacio Medio, María Esther.  
 Padomino Meneses, Lorenza.  
 Pan Vázquez, María del Carmen.  
 Parades Moreno, Carmen.  
 Parades Moreno, Petra.  
 Peralvo Rodríguez, Pilar.  
 Pérez Clemente, María Isabel.  
 Pérez Dionis, Antonio.  
 Pérez Plaza, María Concepción.  
 Pezosanz Bartolomea, Margarita.  
 Pimi Ayuda, María del Pilar.  
 Pintor Lorenzo, Josefa.  
 Puñido García, Valentina.  
 Puñido Osuna, María Piedad.  
 Rufina Cuevas, Rosario.

Rey Murillo, Antonia.  
 Reyes Barrera, Amelia.  
 Rihuete Heras, Sagrario.  
 Rivera Rivera, Calixta.  
 Rodríguez Asensio, Josefa.  
 Rodríguez Ovies, Amelia.  
 Rodríguez Roncero, Rosa.  
 Rosa Polo, Juliana.  
 Ruiz Escudero, Pilar.  
 Ruiz Ruiz, Magdalena.  
 Rutia Colás, Pascual.  
 Sabariego Madrid, María.  
 Saiz Lechosa, Dolores.  
 Sanchez Garcia, Araceli.  
 Sanchez Ilava, Patrocinio.  
 Sanchez Rodrigo, Josefina.  
 Sanchez Velasco, María Presentación.  
 Sanchez Zanón, María.  
 Sandoval Sandoval, Victoria.  
 Santamaría Arranz, María Dolores.  
 Santolaria Ubieta, Felisa Pilar.  
 Santurio Martínez, María Josefa.  
 Seijas Migudez, Ramona.  
 Subidas Tejada, Natividad.  
 Tarín Dehón, Pilar.  
 Teresi Benavent, María.  
 Tornero Vergara, Manuela.  
 Tortajada Expósito, Concepción.  
 Ustero Rodríguez, Elisa.  
 Vagaces Torrado, Angeles.  
 Valderon Vargas, María del Carmen.  
 Vera Cadanús, Araceli.  
 Vara Chimeno, Acapita.  
 Vara Chimeno, María Purificación.  
 Vialba Elena, Ana.  
 Villalba Elena, Felicidad.  
 Villar Valles, Asunción.  
 Zanón Gómez, Emiliqueta.  
 Zanón Huercio, María.  
 Zanón Lavarias, Carmen.

Segundo.—Admitir, condicionalmente y con la obligación por parte de los interesados de aportar los datos que se indican dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este escrito, entendiéndose en otro caso que quedan excluidos de las pruebas selectivas los solicitantes que a continuación se relacionan:

Don Rafael de la Concepción Domenech. Falta relación de especialidad que solicita dentro del grupo «B».

Tercero.—Excluir de las pruebas selectivas por no cumplir los derechos de examen, a los siguientes señores:

Don José Rojas Muñoz.  
 Don Antonio Velasco Jurado.  
 Don José Monné Puig.  
 Don Jesús Fernández Blanco.  
 Don Pedro Hernández Pavón.  
 Doña Concepción Gómez Lobato.

Cuarto.—Podrán interponer reclamación ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquellos que se consideren perjudicados por la misma.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1973. El Director general, Efraim Borrajo.

Ilmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición del Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocada con fecha 22 de junio de 1973.**

Transcurrido el plazo para interponer reclamación contra la lista provisional de los aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en el Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocada por Resolución de 22 de junio de 1973 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 31 de julio de 1973, y no habiéndose interpuesto reclamación alguna contra la citada lista,

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos

a la oposición del Grupo «A» de la Escala de Administración, relacionados en la Resolución de esta Dirección General de 19 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre.

Contra esta lista definitiva podrá interponerse el recurso previsto en el artículo 122.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1973. El Director general, Efraim Borrajo.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se nombra el Tribunal para juzgar las pruebas selectivas del Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, convocadas con fecha 22 de junio de 1973.**

De conformidad con la base novena de la Resolución de esta Dirección General de 22 de junio de 1973 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes del Grupo «A» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, se dispone lo siguiente:

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas de referencia estará constituido en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Dilla Gutiérrez, Subdirector general de Promoción Social.

Vicepresidentes: Ilustrísimo señor don Carlos López-Monís de Calvo, Subdirector general de Ordenación y Asistencia Técnica, e Ilustrísimo señor don Federico Gómez Rodríguez de Castro, Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

Vocales: Don Antonio Martín Valverde, Profesor agregado de la Facultad de Derecho de Sevilla; don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid; don Fernando Sánchez Creus, Director de la Mutualidad Laboral de Confeción; don José Luis Merino García Ciano, Director del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chesto; don Luis José Ros Sierra, Director del Centro Técnico Laboral de Eibar; don Juan José Ortiz Oza, Secretario general del Servicio de Universidades Laborales; don José Luis Núñez Vidé, Jefe de la Sección Económico-Administrativa, y don Manuel Trufero Rodríguez, Jefe del Departamento de Personal, que actuará de Secretario.